

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

Preços de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 5 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 10.019

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut.º 1226

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Miércoles 27 de mayo de 1931

NOTA OFICIOSA DE LA DIPUTACION

Las Comisiones de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, realizaron en la semana última, varias gestiones en Madrid, a fin de interesar del Gobierno de la República el despacho de los asuntos que se hallaban pendientes de resolución en la caída del régimen anterior, y a fin de decidirse al País la atenta y favorable acogida prestada en los distintos Ministerios, como lo comprueban el resultado de tales gestiones.

El señor ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, atendió con la mayor solicitud las aspiraciones de mayor formulación, y consecuencia de ello, fué la publicación del Decreto de 18 del presente, por el que se mantiene la necesidad del trámite de audiencia a las Diputaciones vascongadas en todos aquellos expedientes que se instruyan con motivo de la aplicación e interpretación del Real Decreto Económico, restableciendo y ampliando las reglas contenidas en el Decreto, llamado de Cortina, de 6 de marzo de 1919.

Es preciso señalar la importancia de la disposición última de este Decreto por la que se someten a audiencia todas las reclamaciones formuladas por las Diputaciones vascongadas a partir de 1.º de enero de 1927. Con esto se ha dado satisfacción a las constantes peticiones que las Diputaciones vascongadas formularan con frecuencia reiterada ante el Poder Central.

El mismo señor ministro, atendiendo a la instancia suscrita al efecto por los tres presidentes de las Diputaciones, dictó una orden reconociendo la facultad precisa para determinar los tipos de las exacciones en materia de consumos, declarando, por consiguiente, sin aplicación a estas provincias la R. O. de 12 de abril de 1926.

En cuanto a las peticiones ya planteadas sobre exacción del impuesto del Timbre en estas provincias, para determinar los casos en que proceda aplicar el Timbre del Estado y el de las Diputaciones, se han cambiado varias notas con la Dirección correspondiente, en las que se han llegado a alguna coincidencia y han quedado señalados los demás puntos de divergencia, que han de ser estudiados por el ministro y dictará prontamente la resolución oportuna.

En el Ministerio de Fomento se gestionó la petición de que se faculte a las Diputaciones vascongadas para cuanto se relacione con los transportes mecánicos por carretera, fundándose en que en este País son las Diputaciones las que contribuyen, sostienen y vigilan las carreteras, y el señor ministro, a quien se indicó que el ministro de la Monarquía, señor Lacierva, tenía ya

extendida la Real Orden accediendo a los deseos de estas provincias, prometió estudiar el asunto y resolverlo prontamente.

Por la representación de Alava se trató con él del desecho de que comienzan a la mayor brevedad el reintegro de los anticipos que las Diputaciones de Navarra y Alava y Ayuntamiento de Vitoria habían hecho para la construcción del ferrocarril de Estella, pidiendo que consiguiéndose en el presupuesto general del Estado, para esta atención, tres millones de pesetas al año, y no invirtiendo la Junta de Obras del citado ferrocarril más que una pequeña parte de esta consignación, se dispone que el remanente se aplique a la liquidación de los anticipos que no vaya a nutrir la Caja ferroviaria, como ha ocurrido con el sobrante de años anteriores.

En el Ministerio de Trabajo se insistió en que se ordene la incorporación de la Comisión mixta del trabajo de esta provincia los gremios de Prensa, Artes Gráficas, Mueble y Hoteles que están adscritos a los Comités interlocales de Vizcaya, y el señor Largo Caballero prometió despacharlo en cuanto informe la Comisión de Corporaciones que lo tiene a estudio.

Asimismo se visitó al señor ministro de Comunicaciones a quien se le interesó el reintegro de la cantidad adelantada por esta Diputación para la construcción de la red telefónica provincial, antes de la concesión hecha a la Telefónica, y el señor Martínez Barrios, atendiendo a los deseos expresados, recomendó al señor subsecretario, don Gerardo Abad Conde, que examinara el asunto con el mayor interés, y dicho señor con la mayor afabilidad y diligencia reclamó los antecedentes, quedando a su estudio, una vez que informe la Asesoría jurídica del Ministerio.

También se gestionó la habilitación de unas celdas de la Prisión Provincial para los presos de carácter político, cumpliendo así el acuerdo de la anterior Diputación al aprobar una moción del señor Dorio, y la Directora general señorita Keni, recomendó que se dirigiera un escrito para iniciación del expediente.

En el Ministerio de Economía se pidió se exceptuase a esta provincia de Alava de la legislación de Positos, por existir las Arcas de Misericordia.

Se practicaron otras gestiones de menos interés y la Comisión debe hacer constar públicamente la favorable acogida que en todos los Centros se le prestó, y que ha cristalizado en el reconocimiento de las facultades que tanto interesan a las Diputaciones vascongadas.

La huelga de la Casa Ajuria ha quedado solucionada

Como estaba anunciado, a las diez y media se ha celebrado en el Frontón Vitoriano la asamblea de obreros metalúrgicos, pertenecientes a la Casa Ajuria, para dar cuenta, la Comisión de huelga, de las bases acordadas para solucionar el conflicto planteado.

Por fin se ha llegado a un arreglo en virtud de mutuas transacciones por ambas partes.

Las bases fueron leídas, requiriendo a los obreros, la citada comisión de huelga, para que expusieran su parecer sobre las mismas.

Ha imperado el espíritu de concordia y se ha impuesto la sensatez, pudiendo decirse que no hay vencedores ni vencidos.

La dirección de la importante Factoría ha dado una prueba más de su buena disposición para llegar al arreglo conseguido, y los obreros también, siendo punto importante que el aumento de una peseta cincuenta céntimos que la Casa prometía para septiembre, empiece a regir desde mañana.

Las bases de la solución son las siguientes:

1.ª El trabajo a prima será facultativo, sin que haya coacción por ninguna de ambas partes; todo obrero al negarse a trabajar a prima se obligará a producir trabajo equivalente a su jornal; en el caso de que haya duda sobre el precio de las primas, se discutirá entre encargados y obreros y se comprobarán los tiempos de trabajo por un demostrador; en caso de que el obrero rebaje su producción en un 10 % por bajo de su jornal, será amonestado hasta la tercera vez dentro del año, y caso de reincidir, esta Sociedad podrá tomar una determinación.

2.ª El aumento de los actuales jornales será de 1,50 pesetas por obrero y día desde el momento que se reintegren al trabajo.

3.ª El jornal mínimo de entrada para el peonaje será de siete pesetas con cincuenta céntimos.

4.ª Con respecto a los accidentes del trabajo, no podemos comprometernos ni obligarnos a cumplir más de lo que exige la Ley.

5.ª La Sociedad Ajuria se compromete a cotizar a favor de la Sociedad de enfermos de la Metalúrgica y únicamente para sus fines benéficos, cantidad igual a la que coticen sus obreros asociados a la misma, corriendo a cargo de los obreros el régimen interior y su administración, interviniendo solamente la Sociedad Ajuria como depositaria de sus fondos.

6.ª Cuando ocurran divergencias entre esta Sociedad y sus obreros sobre higiene de procedimientos de fabricación o talleres, pondremos el asunto en manos del Inspector del Trabajo, y se hará lo que dicha Inspección dictamine.

7.ª Quedan suprimidas las multas, pero se previene que la tercera amonestación será causa suficiente para que la Sociedad tome una determinación.

8.ª Esta Sociedad hará todo lo posible por sostener su personal, como así lo ha hecho siempre a pesar de la crisis de trabajo que en otras ocasiones se han presentado.

Si la que actualmente nos amenaza se hiciera persistente, reduciríamos la semana de trabajo a cinco días en aquellos talleres cuyo exceso de producción así lo necesitase y si a pesar de esta reducción nos viéramos en el trance de tener que despedir obreros, lo cual como decimos antes hemos evitado siempre y procuraremos evitar, nos comprometemos a efectuar despidos por orden de rigurosa modernidad en cada taller, categoría y oficio, y a readmitirlos por el mismo orden cuando renazca la necesidad de mano de obra. Quedan exceptuados de este compromiso los obreros temporeros que han sido recientemente admitidos con la

condición de despido al finalizar la campaña.

9.ª No admitimos ninguna modificación sobre la propuesta.

10.ª No admitimos ninguna modificación sobre la propuesta.

11.ª Para prevenir algún descuido se concede la entrada al trabajo por la mañana, hasta un cuarto de hora después del toque de sirena, descontándose un cuarto de hora de jornal y con la condición de que de exceder de seis retrasos al año, será causa suficiente de despido.

12.ª El trabajo de noche será remunerado con un sobrepeso de tres pesetas sobre el jornal que disfrute de día, de forma que un obrero cualquiera de día al pasar de noche, percibirá tres pesetas más sobre su jornal corriente y viceversa al volver a trabajar de día, su jornal será reducido en esas tres pesetas.

13.ª Queda lo mismo que nuestra primera contestación.

14.ª La entrada al trabajo por la tarde podrá hacerse siempre que sea solicitado por los obreros en general, a la una y media o dos de la tarde.

No hace falta decir con cuánta satisfacción damos la noticia que antecede. Sería completa esa satisfacción si en breve pudiéramos dar la solución del conflicto entre los obreros y patronos de las edificaciones de la Caja de Ahorros.

Pidiendo la vuelta de nuestro Prelado

La Adoración Nocturna ha cursado el siguiente telegrama:

Excmo. señor: 16.000 adoradores nocturnos Diócesis Vitoria al expresar a V. E. profundo sentimiento ausencia Prelado queridísimo suplican urgente y justa reintegración. — El Presidente del Consejo Diocesano.

«Excmo. Sr. Ministro Gobernación.—Madrid.

Apostolado Oración Señoras, Caballeros ruegan regreso Diócesis amadísimo Obispo, ejemplo y Maestro constante obediencia poderes constituidos.—Vicepresidenta, *Tomasa Zabala*, Presidente, *Cipriano Valle*»

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—Madrid.

Mil cincuenta miembros Asociación Josefina de Vitoria, dolorosamente impresionados destierro Prelado amadísimo, piden respetuosamente Vuecencia autorice inmediato regreso Diócesis.—Director, *Jesús Marquinez*»

COMUNICADO

27 de mayo de 1931.
Señor Director de HERALDO ALAVES.

Muy señor nuestro: Rogamos de esa digna dirección dé cabida en HERALDO ALAVES al escrito que acompañamos.

En espera de que seremos atendidos en nuestros deseos nos ofrecemos suyos atentos S. S. que estrechan su mano.

Por la Sección de Metalúrgicos: El Presidente, *Ricardo Angulo*. El Secretario, *I. Alzola*.— Por la Agrupación Socialista: El Presidente, *P. Herrero*. El Secretario, *Agustín Vélez de Mendizábal*.

El ciudadano Gonzalo Pérez ha hecho públicamente contra nuestro compañero José Bagazgoitia la acusación de que por suplón está cobrando el sueldo de la casa Ajuria S. A. y de que en cuanto se solucione el conflicto actual que ya se *entenderán con él*, lo que encierra una indigna amenaza.

Las entidades que representa-

Información local Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador hizo presente a los periodistas que hacen información en su despacho, que el secretario del Partido Republicano señor Otaño, le ha comunicado la grata noticia de la terminación de la huelga de la factoría Ajuria S. A., acordada en la reunión que el personal ha celebrado esta mañana en el Frontón.

Veinte días de huelga sin un disturbio callejero, sin un solo ata que a la libertad individual y sin cierre de Asociación obrera alguna, revelan una educación ciudadana realmente admirable.

Mañana se reanuda el trabajo en la Metalúrgica, volviendo así a la normalidad que tanto importa mantener para bien de todos.

El Gobernador ha recibido la visita de don J. Luis de Oriol que le ha comunicado su decisión de presentar su candidatura para las Constituyentes por esta provincia. El lema que el señor Oriol defiende es el de Dios y Fueros.

En el rápido pasó con dirección a Madrid el Ministro de Estado señor Lerroux a quien el Gobernador en unión de numerosos correligionarios felicitó por su brillante actuación en Ginebra. El Ministro de Estado se mostró amabilísimo con los republicanos de Vitoria que le despidieron al seguir su marcha con clamorosas vivas a Lerroux y a la República.

Ha visitado al señor Gobernador el médico don Alberto Viana, quien en nombre y representación de los señores que constituyen el Cuerpo Facultativo del Hospital Civil de Santiago de la Ciudad de Vitoria le ha entregado la cantidad de 320 pesetas, para la suscripción iniciada por los obreros sin trabajo.

AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento se reunió hoy, a las doce, la Junta Municipal del Censo convocando a ella a los presidentes y adjuntos de las Mesas de las elecciones parciales del próximo domingo.

El Alcalde nos rogó que hiciéramos constar que las 62 pesetas entregadas por los suboficiales y sargentos de Artillería, que nosotros decíamos ayer eran para la suscripción en favor de los obreros parados, lo eran para la implantación de los comedores económicos.

También para el Comedor económico ha entregado hoy el Médico Director del Hospital, señor Viana, la suma de 320 pesetas recogidas entre todo el personal de dicho Establecimiento.

El comerciante señor Erbina ha prometido para cuando funcione

esta nueva Institución, un saco de 100 Kgs. de arroz de primera clase, un fardo de bacalao de Islanda de 50 kilos y dos latas de 20 kilos de sardinas.

LO DE LOS CUARTELES

El señor Alcalde nos ha dado una referencia de lo tratado anoche por la Junta de la Caja de Ahorros, en la sesión que anunciábamos.

El objeto principal de la misma fué el de tratar del escrito presentado por los obreros en huelga, con las tres peticiones de que ya anteaer dábamos noticias.

Se acordó contestar a los peticionarios que no se ha concedido ningún prórroga al contratista señor Eguinoa.

En cuanto a la segunda petición la Junta de la Caja de Ahorros no se cree autorizada a hacer ninguna revisión en el resultado económico de lo efectuado por dicho señor Eguinoa, pues la Caja tiene un contrato sin otra intervención, y la Caja tampoco puede acceder a aumentar por su cuenta el tanto por ciento que piden los obreros, pues precisamente por no querer hacerse cargo la Caja de esas posibles peticiones, fué desestimado uno de los pliegos presentados al concurso, más barato que el de los señores Eguinoa. Por lo tanto, esa incidencia está ya clara en el contrato actual.

En cuanto al tercer punto, la Junta reconoce la imposibilidad en que se encuentra de romper el contrato actual ni hacer las obras por administración.

Sin embargo, con objeto de no dejar aislados a los obreros, la Caja se ofreció a servir de intermediario entre el contratista y los peticionarios, y como hay deseos por parte de todos de que cese este estado anormal, se comisionó al Alcalde para que entrevistándose con el señor Eguinoa, vea si se puede llegar a fórmula de concordia.

El Alcalde llamó hoy al representante del señor Eguinoa, pues este señor se halla forastero, para dar comienzo a las gestiones, y este señor manifestó no tenía atribuciones para esto. Por teléfono ha sido llamado el contratista, bien para que se persone en Vitoria o para que dé a su representante facultades suficientes para solucionar este asunto.

También se ocupó la Caja, de la situación que crea a la Sociedad de Casas baratas las dificultades de trámite para cobrar la subvención concedida por el Estado.

Mientras se solucionan todas esas dificultades, con objeto de que las casas continúen y el paro obrero no se acentúe, se acordó contestar a la instancia que presentó a la Caja la Cooperativa, muy documentada y precisa, que la Caja de Ahorros se presta muy gustosa, a anticipar un crédito de 400.000 pesetas en tanto llega el dinero del Instituto Nacional de Previsión, y como esto es de suponer no se prolongue más de dos o tres meses, para evitar gastos se haga el anticipo por medio de una acta notarial.

También se llegó a un acuerdo para evitar que el contratista de las obras de la Estación del Norte paralice sus trabajos.

Con esto y con la solución de la huelga de la Casa Ajuria, si se llega a resolver la de los Cuarteles, el problema del paro quedaría resuelto y el Ayuntamiento cesar en sus sacrificios económicos de hoy día.

Hoy se han servido en el Hospicio 67 comidas a otros tantos obreros.

En la Alcaldía sostuvieron larga y detenida conferencia los miembros de la Junta del Hospicio, señores Abreu y Hueto, con el Alcalde y los señores Alfaro y Arámburu.

La Junta entregó un largo escrito de defensa y controversia a la moción del concejal señor Alfaro, para que el Ayuntamiento la estudie y dé la contestación a dicha Junta.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Después de pasar unos días en Vitoria ha regresado a Erandio nuestro distinguido amigo don Ignacio Fiscer.

—A Miranda don Pedro Maissonave.

—De Barcelona y de paso para Bulgaria don Isaac Iruntza.

—A Burgos don Manuel de la Cuesta y su hija Pilar.

—A dicha capital don Ignacio Martínez.

—De Vigo el empleado del Banco de Bilbao don José Ruiz.

—A Bilbao desde donde embarcarán para Santiago de Chile, la señora de don Javier Mondragón e hijos.

—A Madrid don Sebastián Lasaga.

—Ha pasado con dirección a San Sebastián don Luis Goyeneche.

—A Burgos don Antonio Salinas.

—A Bilbao don Luis Aparicio.

—De Madrid don Esteban Laserdí.

—De Bilbao don Enrique González Heredia.

ASCENSOS EN EL BANCO

— DE ESPAÑA —

Para ocupar la vacante de Director de esta Sucursal ha sido nombrado el Cajero de la de Algeciras don José Cappa.

También ha sido ascendido a Director con destino a la Sucursal de Cáceres, el secretario de la de Vitoria nuestro amigo don Evaristo Larrazábal.

Nuestra cordial enhorabuena.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del Ayudante de Obras públicas don Vicente Ojalla, nacida Carmen Tabar.

Nuestra más cordial felicitación.

DON EUGENIO GARCIA

Hoy marcha a Valladolid, donde ha sido destinado, nuestro muy querido amigo el Interventor del Estado en los ferrocarriles del Norte, don Eugenio García Viñas, acompañado de su familia.

Buen amigo de todos los vitorianos, el señor García Viñas, se ha granjeado en el puesto que ha desempeñado en nuestra ciudad, el aprecio de todos, y era el consejero y el defensor de comerciantes y de todo el que necesitó de su intervención oficial en los múltiples asuntos e incidencias, propias de su cometido.

Muy de veras lamentamos la ausencia del querido amigo y le deseamos todo género de prosperidades y satisfacciones en su nuevo destino y residencia.

ANGELITOS AL CIELO

Nuestro buen amigo don José María López Gacho (maestro del grupo de Ali), ha tenido la desgracia de perder para siempre a su hija Sofia Juana, preciosa niña de tres meses de edad.

Acompañamos en su justo dolor a todos sus familiares y especialmente a su madre doña Lucila Saez.

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

Ha venido de la Habana al mercado de mañana a por ganado de cerda, una inmensa caravana... y a por Chocolate Ezquerria.

Dice la Prensa

En 1873

Comentarios del día

«EL DEBATE»

LA SITUACION FINANCIERA.—La situación financiera hay, pues, que acometerla de frente, con doble táctica, y en esta labor no faltará la modesta colaboración de «El Debate». De un lado, el Gobierno provisional debe comenzar por hacer honor al sustantivo «Gobierno», que es ejercicio de autoridad y potestad de mando, y hacer honor a sí mismo al adjetivo provisional, dando a las Cortes lo que es de las Cortes, limitándose a la gestión cotidiana de la administración, al cumplimiento de los flujos, salvo caso paimario de estado de necesidad. De otro lado, el Gobierno debe orientar el mercado financiero, y lo logrará, si prepara a plena luz los proyectos de régimen definitivo de los tributos directos, ferrocarriles, obras públicas y moneda.

A todos interesa que se trabaje en la preparación de la Constitución política; pero el mercado financiero necesita específicamente encontrar un módulo que lo oriente, mediante la preparación de los proyectos genuinamente económicos, que son los apuntados.

Creanos el Gobierno; hay ansiedad de sentir en el Poder público la máxima circunspección, el máximo respeto a las Cortes y la sensación de unos planes metódicos sobre ferrocarriles, moneda, hacienda, obras públicas, que vengan a contrar el disperso y sugestionable criterio de los futuros diputados. Esto no quiere decir que la economía financiera de España se oponga a que la República avance por el camino de la justicia social. Ni se opone, ni se opondrá, porque no puede, ni debe hacerlo.

«LA EPOCA»

HAY QUE GOBERNAR EN CONSERVADOR.—Queremos registrar con satisfacción algunas notas en las cuales se ve a personalidades descaídas del campo republicano darse cuenta de la necesidad de gobernar con sentido conservador, afirmando tanto más el principio de autoridad y el orden, cuanto más amplia sea la libertad que trate de implantarse.

Una de esas personalidades es el señor Lerroux. Con su autoridad personal y con la que le da el cargo, ha declarado en la Prensa francesa que España afirma sus derechos y sus intereses en Marruecos y que no se irá a la separación de la Iglesia y el Estado, sino al respeto del régimen concordatario. En estos momentos en que tanto se espesce el odio al catolicismo y con el disfraz de laicismo hay una campaña tan intensa de hostilidad a la Iglesia de Cristo, tiene verdadera importancia la afirmación del señor Lerroux.

Dejemos la política exterior y trasladémonos a Andalucía. Allí está el problema social más grave, y consiguientemente, el político. Por la organización de la propiedad, por la escasa organización de las industrias derivadas de la agricultura, por las malas cosechas últimas, y por varios factores más se da el caso de que hay en Andalucía un antiguo germen de desorden y revuelta. El cambio de régimen, por el influjo que ha ejercido en mentes poco cultivadas y por las promesas que los candidatos hicieron en las elecciones municipales, ha sido un estímulo para los profesionales de la rebeldía. La República no era para ellos un fin, sino un escalón con el que poder empezar la ascensión hacia las cumbres del caos y de la anarquía.

El general Cabanellas, capitán general de la segunda región, se hizo cargo desde el primer instante de la situación, reprimió con energía un movimiento comunista en Sevilla y luego castigó a los incendiarios de Málaga. Ante la situación de inquietud ha dictado medidas que ayer publicamos y que se refieren al mantenimiento del estado de guerra cuanto tiempo sea preciso y a la resolución de la crisis de trabajo con medidas de Gobierno, alejadas de toda coacción de los interesados, y sancionadas de modo severo cuando se llegasen a producir. Los bandos del general Cabanellas son expresión de un criterio de autoridad que ejerció su mando y salva las dificultades haciendo que no puedan los cultivadores de la rebeldía lograr el prevailecimiento de sus instintos y pasiones contra el interés nacional.

«LA NACION»

LAS REFORMAS MILITARES.—Los gobernantes no pueden realizar obras aisladas, desentendiéndose del engranaje de toda la nación. Por eso es tan difícil gobernar, y por eso el gobierno de los pueblos, aun en las mayores democracias, es función de minorías selectas, capaces de abarcar todo el panorama de las necesidades presentes y de las contingencias del porvenir.

Para una modificación tan honda de las instituciones armadas de un país, son indispensables los máximos concursos, desde el que representa el asesoramiento técnico autorizado al que significa la discusión en la Prensa y en la tribuna parlamentaria. No debe ser obra de iniciativa y orientación personal sin contrastes.

Pero, en fin, el Gobierno provisional lo ha dispuesto así, y como él asume los máximos poderes, a él corresponden todas las responsabilidades; pero a los demás nos asiste, cuando menos, el derecho a la crítica, siquiera para explicar el voto como ciudadanos.

Nos limitamos, pues—porque no es posible hoy otra cosa—a concretar nuestra opinión en estos términos: la reforma no nos parece acertada; la reforma ha debido reservarse íntegramente a las Cortes; la reforma, de hacerla el Gobierno, se ha debido aplicar de otro modo, porque ni era tan urgente como para ponerla en práctica antes de promulgada en la «Gaceta»; ni la actitud de disciplina inmovilizable del Ejército, recientemente patentizada con ocasión de los sucesos, requería la menor previsión precipitada.

«EL IMPARCIAL»

EL CASO DE «A B C».—Es verdaderamente insólito y poco favorable para beneficiar a la República. Después del tiempo transcurrido, ni los más enemigos de la casa encuentran una razón para justificar su cierre. Hemos dicho razón, no arbitrariedad.

Se comprenderá que el Gobierno se hubiera incautado del edificio y de las máquinas si se tratase de un laboratorio para preparar estupefacientes o de una fábrica de moneda falsa. Pero aquello es una imprenta, y nada más que una imprenta; lo mismo que los talleres donde se imprimen, con toda libertad, ciertos periódicos que hacen propaganda contra el orden social.

Hay, además detrás de ese cierre y de esa incautación centenares de hombres parados, escritores, artistas, empleados y obreros, tan escritores, tan artistas, tan empleados y tan obreros como los que trabajamos en los demás periódicos. Amargo es confesarlo, pero el Gobierno se aprovecha, en este caso, para mantener una tenacidad irrazonada, del conocimiento que tiene respecto a la falta de solidaridad entre los periodistas. La libertad tiene que ser igual para todos. Detrás de la libertad está el freno de la ley para quien no supo usar de aquella con respeto a la libertad de los demás. Pero la ley, no la arbitrariedad. Con arbitrariedades, señor Alcalá Zamora, no es posible robustecer la actuación de un Gobierno, y la República, para echar raíces, no necesita echar mano de la arbitrariedad. Debe bastarle con la ley.

Medidas que en un momento dado pudieron tener su explicación, al insistir en ellas caen por el suelo y se injustifican.

Muebles a plazos.-D. de Zárate, 3
CASA CEFERINO
DISCOS PARLANTES TODO NOVEDADES

Gran surtido
SALÓN DE AUDICIÓN
ACABO DE RECIBIR: «TAMBORRADA VITORIANA»; «EL PAMPLONICA», por la Banda de Txistus de Vitoria; «MOLINOS DE VIENTO»; «DONA FRANCISQUITA», y «LA GRAN VIA»
San Prudencio, 21
TELEFONO 1339

Sociedad de Estudios Vascos

Comisión de Autonomía

Se han reunido en el Salón Biblioteca de la Sociedad los miembros de la Ponencia designada para la redacción del Estatuto general del Estado Vasco.

El señor Madariaga presentó un anteproyecto articulado, en el que se desarrollan las siguientes materias: Consejo general; Judicatura o Cuerpo judicial vasco; Poderes del Estado Vasco; Facultades (las reservadas al Estado Vasco y las atribuidas a la República española, con sus mutuas correspondencias); Garantías de soberanía, Poderes del Estado Vasco; Lengua; Representación de la República Española; Conflictos entre el Estado y la República; Estatutos particulares; y Trámites indispensables para la reforma del Estatuto. Los reunidos formularon diversas aclaraciones que se tendrán en cuenta para la redacción definitiva del Estatuto.

Los Sres. Orueta, Artola, Oroz y Gortari introdujeron diversos artículos para la determinación de las relaciones tributarias y del aspecto económico.

Se leyó un atento comunicado de la Unión de Federaciones Católica-agrarias Vasco-navarras, por el que interesaba la atribución al Estado Vasco de la facultad de resolver el problema de la tierra en el país. Se acordó que el sentir de la Comisión coincidía con los deseos de los peticionarios, en la forma que ya se concretaba en los artículos del Estatuto.

Se acordó convocar al pleno de la Comisión para el sábado, día 30, por la tarde. En esa fecha quedará ultimada la redacción del Estatuto.

Muy humanitario

El sacerdote don Pablo López que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente, a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribid a P. L. Presbítero. Calle Mayor, 79, Madrid.

GACETILLAS

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y una hembra.
Defunciones: Sofía Juana López y Baez, 3 meses, Beato Tomás de Zumárraga, 1.
Matrimonios: Aniceto Arrieta y Pérez con Ruperta Martínez y López de Lacalle, solteros.

Para tu fuerte fatiga,
Tu cansancio y dolencia,
«San Roque Jerez Quinado»
Está lleno de clemencia,
Según afirma constante
La ciencia por experiencia.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 713,5.
Termómetro seco del psicrómetro, 19,4.
Termómetro húmedo, 16,6.
Humedad, 73.
Temperatura máxima, 27,2.
Temperatura mínima, 15,2.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,1.



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
Con este excelente abono azoado sus campos se cubrirán de verdor y darán cereales de primera calidad.
De venta en las principales casas de abonos.

Gran Tintorería «La Vizcaina»

Es hoy la preferida del público vitoriano.
Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y teñido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

COLORES A LA MUESTRA:
Abundante y escogida colección de matices de última moda.
Limpieza en seco, garantizada.
ARTICULOS DE PROPAGANDA: Limpieza en seco y planchado a nuevo de traje de caballero, 5 pesetas.

Despacho:
PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4.
Teléfono aut.º 1331

El gobierno del pueblo no es el vandalismo

Un decreto de la República

El advenimiento de la República produjo en 1873 tales actos de vandalismo, que el Gobierno de Castelar publicó un decreto cuya parte positiva decía así:

Decreto. El Gobierno de la República ha visto con escándalo en estos últimos tiempos los numerosos derribos de monumentos artísticos notabilísimos dignos de respeto, no sólo por su belleza intrínseca, sino también por los gloriosos recuerdos históricos que encierran. Un ciego espíritu de devastación parece haberse apoderado de algunas autoridades populares que, movidas por un mal entendido celo e impulsadas por un inexplicable fanatismo político, no vacilan en sembrar de ruinas el suelo de la patria con mengua de la honra nacional. Preciáanse todos los pueblos civilizados de conservar con religioso respeto los monumentos que atestiguan las glorias de su pasado y pregonan la inspiración de sus proclamos hijos; prescinden al hacerlo de la significación que el monumento tuvo; y atentos únicamente a su belleza, no reparan si es obra de la tiranía o engendro de la superstición; y no es bien que nosotros, ricos en glorias artísticas y en venerandas tradiciones, como pocos pueblos europeos, veamos con indiferencia la destrucción de todo cuanto recuerda nuestra pasada grandeza, de todo cuanto acredita el antiguo esplendor de nuestra raza.

Y sería doblemente doloroso que tales atentados se cometieran en pleno régimen republicano. La república no puede ser la destrucción; la república no puede representar el vandalismo. La república que mira hacia el porvenir, sin renegar en absoluto del pasado; que ha de enlazar en armónica fórmula la tradición con el progreso; que ha de conceder protección decidida a todas las manifestaciones de la actividad humana, no puede consentir esos excesos que la deshonrarían; no puede hacerse cómplice de esos actos vandálicos que, o revelan supina ignorancia en sus autores o son el triste fruto de una fatal tendencia tan criminal como insensata, que aspira a levantar el edificio del progreso sobre las ruinas de la sociedad entera; confunde la santa igualdad del derecho con la monstruosa nivelación de la barbarie; y entiendo por república y democracia, no el gobierno

del pueblo por el pueblo mismo, sino el sangriento caudillaje de las turbas.

El Gobierno de la república, resuelto a atajar tamaños desmanes y a prevenir su posible reproducción, de acuerdo con lo propuesto por el ministro de Fomento, ha tenido a bien disponer lo siguiente: Madrid, 1 de diciembre de 1873.—El Presidente del Poder ejecutivo de la república, Emilio Castelar.—El ministro de Fomento, Joaquín Gil Bergés.

Solicitando una permuta

Maestra del primer escalafón de un pueblo importante de Guipúzcoa a 3 Kms. de San Sebastián, desearía permutar con maestra de la capital de Vitoria, mediante una buena prima.

Informes: calle Rioja n.º 20, 2.º

Un editorial de «Solidaridad Obrera»

BARCELONA. — «Solidaridad Obrera», en un editorial, ha dicho que durante todo este tiempo se habían mantenido en situación expectante en cuanto a si debían producirse en pro o en contra de la República. Para ello esperaban ver la actuación que pensaba desarrollar el Gobierno provisional. Después de esta espera, y en vista de la escasa significación revolucionaria del Gobierno de la República, tienen que pronunciarse por la hostilidad al nuevo régimen.

Selección avícola VILLANDRANDO

Ofrece pollitas LEGHORN BLANCA de ocho semanas en adelante. Consulten precios a **PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO**

Financieras

BOLSA DE MADRID
(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	61,50
Exterior 4 %	72,25
Amortizable 4 %	—
Amortizable 5 % 1917	77,00
Amortizable 5 % 1920	80,50
Amortizable 5 % 1926	91,00
Amortiz. 5 % 1927 con im.	75,00
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	91,50
Id. Deuda ferroviaria	—
Cédulas B.Hipotecario 5%	91,00
Cédulas B.Hipotecario 6%	101,50
Acciones Banco de España	512,00
Id. Tabacos	—
Id. Explosivos	600,00
Id. Duro Felguera	78,00
Id. Norte de España	355,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	285,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	150,00
Id. Hisp. Amer. Electric.	655,00
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	114,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	59,50
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	270,00
Bonos Oro Tesorería 6 %	160.

Presencia de productos LABORATORIOS RURALES Químicos de Análisis general Ins-talación completa PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS ESTABLECIMIENTO JODRA PRINCIPAL MADRID

Julia Fernández
CAMISERA
POSTAS, 29, 3.º

nievina
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA.
FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS PAQUETERIAS Y MERCERIAS

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:
Francos 40,05
Libras 49,80
Dólares 10,235
(Faciliada por el Banco de Vitoria)

Agua de Cucho

Artríticos: Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones... Para lavados... ¡AGUA DE CUCHO!

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

NUESTRO PROBLEMA DEL CAMPO

La parte más fundamental del problema social en todas las naciones, es la parte campesina. Nadie puede ignorar que la ciudad—el complejo financiero, comercio—vive del campo. Pero como la ciudad se ha exacerbado, como ya es monstruosa, y lo ha hecho y lo es a expensas del campo, al campo se ven los ojos de los legisladores, abrumados, desbordados por los conflictos que la ciudad les crea.

Legendo las recientes declaraciones del señor Largo Caballero, publicadas precisamente el día de San Isidro, Patrón de los campesinos, se hallan al final de ellas unos muy interesantes reglones. Los que se refieren al éxodo de los obreros del campo a la ciudad, éxodo creciente que al mismo tiempo que seca el gran manantial nutrido de la tierra, conlleva a la enfermedad y a la muerte a las ciudades. Y urge detener el éxodo. Y el problema, dice muy bien el señor Largo Caballero, es de solución difícil.

Mussolini, el gran innovador político-social de estos tiempos, se ante un caso igual. Y se le ocurrió irlo resolviendo por un procedimiento quizá duro y bastante simplista, pero que merece examen: reglamentando el éxodo campesino, sometiendo el libre movimiento del hombre a una ley de conveniencia a un tiempo individual y social.

Nadie es dueño, en el campo italiano de abandonarlo sin causa suficiente. El labrador que se sienta solicitado por la falsa bienandanza de la ciudad, no puede ir a ella sin más ni más. Una fiscalización y comprobación de causas por el «podestà» es precisa. Se trata de una ley de emigración interior. Al mismo tiempo, porque puede ocurrir (sobre todo en Italia, país superpoblado) que realmente el labrador, como acontece en Lombardía, ya no tiene campo, porque la tierra no crece y la población sí, la ley encamina a la familia campesina a regiones menos pobladas o incultas aun y en ellas la instala y ayuda. Pero eviando siempre que el campo se abandone, que el labrador gravite hacia la ciudad.

El señor Largo Caballero sigue otro método. Partiendo del hecho de la atracción urbana, quiere contrarrestarla con una atracción rural. «Llenando de atractivos en la medida de lo posible la vida de los pueblos y de la aldea». Es decir, urbanizando el campo, en lo que la palabra urbanizar tiene de amable, de divertido, de confortable, de higiénico, para lograr que los campesinos «amen sus pueblos, porque en sus pueblos están sus tierras, porque allí viven los suyos».

Por de pronto, la cosa parece fácil. Y por de pronto, lo primero que habrá que lograr es descongestionar a la urbe, impedir el éxodo hacia ella; y como esa urbanización del campo es obra de largo aliento, obra muy cara, ha de suceder, o por lo menos de aproximarse, la urbanización del campo con la detención del abandono de la tierra. Una disposición en el género de la tomada por Mussolini, bien adaptada a la vida rural española, parece urgente para lo segundo mientras se va aplicando lo primero. Pero lo segundo tampoco es barato de lograr. El campesino que se decide a abandonar sus faenas suele hacerlo «in extremis», cuando ya no le es posible vivir en la tierra. ¿Qué se le ofrecerá en otra tierra que ya no tenga en la suya, de momento? Y en tal caso, ¿cómo detenerle en su emigración hacia la ciudad o hacia otros países, que le fascinan?

El propio reparto de tierras de que el señor Largo Caballero no

es partidario por bien concertadas razones, tampoco resolvería nada, porque la tierra reclama medios para cultivarla, medios de que el labrador en fuga carece hoy y carecerá luego.

El problema, como se ve, es difícil. El señor Largo Caballero declara que por ahora hay que orillararlo. Téngase en cuenta que somos un país de escasos medios de comunicación y caros además, y sin ellos y sin buenos y baratos transportes, no hay modo de resolver nada. El problema agrario va, como se ve, complicándose.

Creemos que reclama un detenido estudio, tan detenido como fundamental y esencial es la buena vida agraria para la próspera vida nacional. Y sobre todo insistimos en que el problema agrario tiene en nuestro país mucho de regional, muchísimo. No es en el Norte lo mismo que en el Centro y el Sur y Oriente. Los anhelos federales del Gobierno y de las regiones, podrían ser, en esto, salvadores. Unas disposiciones prematuramente centralistas podrían, si no empeorar, sí por lo menos estancar el problema y anular muchos y buenos propósitos.

La economía nacional sufre, con ello, grandes trastornos, y el Gobierno se preocupa mucho de la situación de los parados con motivo, no sólo del cierre de fábricas,

DESDE PARIS LAS HUELGAS DEL NORTE FRANCES

El Norte de Francia se halla ahora pendiente de un conflicto no muy fácil de solución. El obrerismo sufre una de las mayores crisis que se han conocido en el mundo, pues el número de los obreros, sin trabajo, que tomó incremento extraordinario, primero en Norteamérica, después en Alemania, y por último, en la Gran Bretaña, ha contagiado a Francia y a otros países, hasta el punto que en la actualidad ofrece el mayor peligro para la paz y el orden.

Poco a poco, en la región de Lille, las fábricas de tejidos, tan numerosas, que daban vida a muchos millares de familias de trabajadores, se han ido cerrando, dejando en la miseria a los obreros, que, si emigran de aquella región, se hallan en peor trance, porque donde quieran que vayan, se encuentran con un exceso de trabajadores que les impide colocarse.

La economía nacional sufre, con ello, grandes trastornos, y el Gobierno se preocupa mucho de la situación de los parados con motivo, no sólo del cierre de fábricas,

cas, sino de la huelga que sostienen los que, a pesar de la falta de trabajo, insisten en seguir exigiendo a los patronos, lo que éstos, materialmente, no pueden dar.

No trabajándose en tantas fábricas, los productos de fabricación se cotizan cada vez más altos, lo que es natural en estos casos. Estando a muy altos precios las mercancías de tejidos dan lugar a la elevación de los precios en otros artículos aún más necesarios. Así es, que la vida dentro del territorio de la República francesa se hace cada vez más cara.

El contagio de la carestía de los artículos se propaga por el centro y por el mediodía de Francia, y por eso, en vísperas de la temporada veraniega, se presenta mal para el comercio, la escasa demanda de villas y hoteles que se hace por los extranjeros, que, conociendo lo que sucede, parece que este año se abstienen de venir la mayor parte de los que en otros veranos llenaban las playas del Atlántico y del Mediterráneo.

Respecto a la huelga textil de la región de Lille, el Gobierno, haciendo caso de la petición de los Sindicatos Libres, se dispone a mediar como árbitro entre huelguistas y patronos. Pero la situación se ha empeorado, y tanto en París como en la comarca interesada, se duda del éxito de las negociaciones.

Hay quien supone que andan enredando el asunto algunos elementos comunistas.

E. Black.

París, mayo 1931.

CRONICAS GARCIRRUBIESCAS EL EMIGRANTE

...Y el valle de la amargura se abre a sus pies rendidos. Y el velo de la tristeza cubre su corazón puro. Y los párpados de sus ojos se cierran muy fatigados. Y su alma noble es toda melancolía. Y su cuerpo insensible está desfallecido. Y la luz de su espíritu se hace jirones. Y su recia voluntad se desgarró y se rompió... Está alucinado, decaído, aniquilado. Lo ve todo con una pasividad de hielo. El sinsabor más amargo quiere gustarlo como si fuera de miel. Y todo lo observa y lo piensa y lo siente, y del tormento hace placer...

El buque va a partir. El muelle del fondeadero está desierto. Los últimos emigrantes suben apenados, perzozos, cabizbajos. Retiran la escalera y levantan anclas. Ningún contacto con la tierra ya. El dolor de la emoción se agranda. El emigrante se asoma a babar. Una última mirada. Luz y sol por todas partes. Paz y alegría. Los tejados disformes de la ciudad, parecen hervir y abrasarse con tanta luz. Las torres desuelan airoosas y atrevidas. El pueblo, en suma, permanece indiferente ante los expatriados.

Y el emigrante baja la vista muy dolido. La posa en el muelle. Y nadie. Coches, maleteros y algún familiar de los futuros indios. La madre, viejecita ya, está sola, apartada de todos. Tiene las papilas secas y la mirada fija en él, como si quisiera bebersele con los ojos. No llora porque no puede. Se debate interiormente. Está sosteniendo una lucha horrible. El recuerdo y la soledad la espera. Un recuerdo y una soledad triste.

Y al emigrante la indiferencia y el menosprecio de las gentes le da frío, le hiela el alma. Y el inmenso dolor de emigrar, la pena de alejarse de la madre, del pueblo, de la patria, de todo lo querido y de lo amado, sacude brutalmente todas las fibras de su corazón y de su ser. Adios a los amigos: silencio porque no lo son. Adios al pueblo: está

sordo porque no le quiere. Adios a la patria: está muda. Adios todo: y el vacío se hace. Nadie importa a nadie. Nadie quiere a nadie. No hay amor ni caridad.

Y el barco lanza tres silbidos intermitentes que parecen los lamentos unidos de todos los emigrantes. Los motores crujen. El agua se bate lastimada. Y el monstruo avanza lentamente, como si también sus entrañas se sintieran heridas por el desvío. En todos los rostros se dibuja una mueca de amargura. A los ojos afluyen lágrimas y las mejillas se humedecen. Se agitan pañuelos. Y el emigrante con infinita ternura envía los últimos besos a la madre. Y ella no le contesta. Le mira exaltada, como loca. Luego hace un esfuerzo supremo y lanza un grito desesperado, agudo, metálico, acerado.

El buque está ya muy lejos. El emigrante va asomado a popa. Contempla atónito el muelle y la ciudad que desaparecen. El grito de la madre le lleva grabado en los oídos. Su eco de acero le rasga el alma. La tarde muere y la pena crece. Y sigue mirando alentadamente. Ya no ve nada. El cielo azul, inocente y puro. El sol dorado, luminoso y bello. Y la inmensa planicie de agua verdosa y brillante al final de la cual adivina el resto de su vida: una vida sin amor, lisa, trabajosa, triste... Y el valle de la amargura se abre a sus pies rendidos. Y el velo de la tristeza cubre su corazón puro. Y los párpados de sus ojos se cierran fatigados...

Cecilio Garcirrubio.
Bilbao, 1931.
(Prohibida la reproducción).

Automóviles a las ferias de Haro

El domingo, día 31 de mayo, la Compañía Automóviles de Alava establece un servicio especial que saldrá de Vitoria a las 7.30 de la mañana, siendo el regreso de Haro a las 7 de la tarde.

Despacho de billetes: Garage Moreno, Fueros, 29.

RADIO FONOGRARO ELECTRICO

El aparato más perfecto construído por la casa que se ha mantenido a la cabeza de la industria por espacio de 9 años.

Si desea lo mejor adquiera un

KENT RADIO-FONOGRARO
La Voz de Oro

AUTO ELECTRICIDAD S. A.
Diputación, 234 - BARCELONA

Madrid - Valencia - La Coruña - Bilbao - Sevilla - Alicante

Delegación Norte España: Sres. BELTRAN CASADO Y C.ª, Hernao, 9.—BILBAO.



Esteban Ullivarri
SASTRE

traslada su establecimiento a Plaza de la Provincia, 3-2.º

REPRESENTACION

en Vitoria, con muestrario, concedemos a persona solvente, relacionada, de gran capacidad productora; máquinas vendibles Contado, Plazos, alta retribución. Serán preferidos vendedores versados máquinas escribir, seguros... Demandas: Sr. Martínez, Gran Vía, 14.—Bilbao.

La actualidad deportiva

Sigue la marejada deportivista. Por la caverna de Elias desfilaron ayer los más ilustres junteros del Deportivo. Hubo sesión prolongada. Esto lo sabemos positivamente... pero es todo lo que nosotros sabemos de esas reuniones ahora y siempre; que se reúnen. De lo que se trata allí no sabemos nunca una palabra porque somos lo suficientemente discretos como habituales a la tertulia vecina para no afinar el oído. Es tal el concepto que nosotros tenemos de la educación como *socios*, que cuando languidece nuestra discusión y adquiere tonos de tormenta estival la del «cónclave» de la caverna, tosemos, movemos la silla para producir ruidos... o cantamos «Tannhauser» con acompañamientos de banda. Todo, todo, menos oír lo que allí se dice. ¡Por sí las moscas y para que sirva de lección a ciertos «autores» suspicaces!

En cuanto termina la reunión y se disuelve nuestro grupo ya es otra cosa. Entonces nos sentimos periodistas en toda la acepción del oficio. Nosotros, tal vez porque hemos podido ir descubriendo los procedimientos que algunos creen tenerlos patentados, sabemos de cosas deportivas tanto como el que más. Y no porque

se nos haya extendido bula especial sino porque procuramos hacer un buen uso de la psicología y sabemos también cuándo, a quién y cómo interrogar.

Todo lo cual queda dicho pidiendo mil perdones por la inmodestia. Pero conste que no es por ahí. Vamos, por el local de la calle de San Prudencio.

---o---

Todo lo anterior viene a cuento por cierto «pisotón» que dimos—y en callo al parecer!—que por lo visto no se nos perdona y no hay día que, en forma confusa y aprovechando cualquier incidencia, se nos deje de lanzar «el taire».

En vista del «exitazo», habíamos pensado no volver a tocar el asunto balompédico - burocrático que otros, por lo visto, quieren monopolizar. Pero el hombre propone y el periodismo dispone.

Y hay que volver. Hay que volver, aunque esta vez sin «pisotón». Lo hemos visto en letras de linotipia y allá el reporter de turno para los próximos «puyazos».

Se ha dicho que el Deportivo Alavés ha pedido por el traspaso de Ciriac y Albeniz—al Athletic, naturalmente—la no despreciable suma de pesetas 50.000—clasificándolo al defensa como transferible en 35.000 y al delantero en 15.000—y se ha agregado que el Athletic estima muy fuerte el desembolso por lo que de momento desiste de seguir las negociaciones.

Sabemos que ayer hizo un viaje a la Invicta cierto jugador del Deportivo y sabemos cómo no! para qué fué. Pero esperamos a que funcionen de nuevo las linotipias y aclaren ese misterio.

Esto es tanto como decir que sabemos cosas nuevas y deliberadamente esperamos a que se hagan viejas.

Bravos, modestos, sin engrandamientos por sus triunfos reiterados y sin sueldos ni primas, los simpáticos muchachos del Artesano de Amurrio continúan luchando en el torneo de promoción de la tercera categoría de Vizcaya.

El pasado domingo vencieron al Iriz por 7 a 2 a pesar de faltarles dos elementos de gran valía: Echevarría, el gran portero que para tanto como habla y hay que ver al pollo en el uso de la «parole!» y el extremo izquierdo, un «Bala-Azul» de verdadero mérito.

Una nueva felicitación al Amurrio—y van...—y el deseo de que siga la racha interminable de triunfos.

---o---

Como resultado de una discusión, una apuesta. Y para resolverla, como árbitro inapelable, se nos ha nombrado a nosotros.

Dictamen:

Considerando que el Arenas Club de Guecho jugó contra el Valencia el domingo el primer partido eliminatorio que terminó con empate a dos

Considerando que para que un equipo quede eliminado debe esperarse el resultado de los dos partidos a jugar uno en cada campo de los contendientes,

Considerando que la eliminación se resuelve por el «goal-average» o sea que sumados los tantos a favor y dividida dicha cifra por la suma de los tantos en contra quedará eliminado aquel equipo que obtenga menor cociente,

Considerando que el Arenas Club de Guecho es un equipo con «toda la barba» en campo extraño y que ha hecho más de una vez que las cañas se tornen lanzas,

Fallamos: Que sólo los profetas auténticos pueden afirmar que el Arenas Club de Guecho haya quedado eliminado del campeonato de España.

Gana, pues, quien apostó que

«todavía» no ha sido eliminado el Arenas, sin que le sirva a su contrincante apoyar su posición con el argumento (sin valor alguno) que exhibió, a pesar del tamaño de las letras.

¡Que aproveche a los gananciosos!

El fútbol infantil

El reto lanzado por el Vasconia F. C. el día 20 para jugar un partido de fútbol el domingo pasado, no pudo ser atendido por hallarse indispuestos los jugadores del Esperanza F. C.; pero a sernos posible, lo aceptamos para jugar dicho partido el próximo domingo día 31 en el campo de Judizmendi a las once y media de la mañana.

El Esperanza alineará a Pedro; Armando, Olalla; X. Valentin, Paco; Arroyo, Calle, Uribe, Tomás y Salazar.

Suponemos no jugará Corcuera por parte del Vasconia, pues pertenece al Norte.

En caso de aceptar contesten por este diario.

Del Gobierno Militar

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Cuenca.

Jefe de día: comandante de Guipúzcoa, don Benito de la Brena.

Imaginería: teniente coronel de Cuenca, don Luis de la Viña.

Visita de Hospital: capitán de Cuenca, don Antonio né la Puente.

Imaginería: otro del mismo, don Enrique Kaibel.

Vigilancia: primera zona, Montaña; segunda, Caballería; tercera y Estación, Cuenca; cuarta, Guipúzcoa.

Sacromonte
Vino quinado

Maygolo
Anisete oriental

Baracoa
Ron viejo

Costa Azul
Coñac de vino

Sibiris
Licor estimulante (Marcas, dibujos y modelos registrados)

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Baltasar Hernández
Fábrica de licores
Vitoria

Juventud Vasca

Se ruega a todos los que simpatizan con la candidatura nacionalista, que acudan a los locales de la Sociedad para los trabajos electorales.—La Junta.

Persianas - Hules

Ferretería Retana

Amas de casa

Vendemos rollos de papel blanco propio para envolver ropas delicadas o alimentos, a 0,50 ptas. kilo. Administración HERALDO.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio
Los de 30 ptas. a 15. Los despertadores de 14 ptas. a 7.50

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10

Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.

Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA - Joyería - DATO, 24

JOYERÍA PLATERÍA

ABAITUA

RELOJERÍA BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Reljes de oro de ley.—Reljes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Reljes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28
(Frente a Correos)

Mons. París muere después de 31 años de episcopado en China

ROMA.—Según telegrama de Shanghai, fecha 14 de mayo, dirigido a la Agencia Fides acaba de fallecer el Excmo. señor Próspero París, Vicario Apostólico de Nanking, a la edad de 84 años.

Era natural de la diócesis de Nantes (Francia). El 14 de abril del año pasado celebraba el trigésimo aniversario de su consagración episcopal y el 18 de septiembre del mismo año sus bodas de oro sacerdotales.

Durante algún tiempo el Vicariato de monseñor París comprendía las dos provincias chinas de Kiangsu y Anhwei, con una población aproximada de 50.000.000 de habitantes. El actual Vicariato Apostólico de Nanking, por su población católica que se eleva a 197.294 almas, ocupa el segundo lugar entre las Misiones de China, ya que el primero está reservado al Vicariato de Pekín que tiene unos 289.000 católicos.

El insigne Prelado que acaba de fallecer había ordenado durante su episcopado a 151 sacerdotes de los cuales 103 chinos y 48 europeos.—(Fides).

La Misión más penosa y costosa del mundo

KEWATIN (América Septentrional, Canadá).—En la parte septentrional del Canadá, a más de 400 millas de Le Pas, centro del Vicariato, hállase la Misión del Lago Caribou, muy al interior del continente. De ahí que el transporte de las mercancías a dicho punto sea costosísimo: 260 dólares por tonelada. Los misioneros que se encuentran en medio de aquellos montañeses salvajes de la tribu de los Deneses, tienen que valerse de sus propios medios de vida para sostenerse en sus posiciones, contentándose con transportar solamente lo estrictamente indispensable para su labor de apostolado.

En este Vicariato Apostólico de Kewatin trabajan los misioneros oblatos de María Inmaculada, franceses y canadienses.—(Fides).

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Pedia **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Las madres lo toman y los hijos lo aprovechan.



¡Madres, evitad a vuestros hijos el raquitismo.

La salud, robustez y crecimiento normal de vuestros pequeños bebés se hallará asegurada si tomáis durante la crianza del niño el tónico reconstituyente que nutre la sangre y multiplica las energías: el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. No se vende a granel. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Caramelos matalombrices y purgantes **P. CATALA**

DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. S. A. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada — Farmacias y Droguerías —

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 27 de mayo de 1906

Un domingo que la gente aprovechó para pasear y disfrutar de una apacible temperatura.

Los paseos se vieron muy concurridos. A la tarde salió de la iglesia de San Pedro la tradicional procesión de la Virgen del Amor Hermoso, en su poética devoción de las Flores de Mayo.

En Estarona se celebró también la función anual que las Hijas de María dedicaban a su Excelso Madre, predicando el reverendo Padre José Andrés de los Dolores, habiendo a continuación procesión por la calle principal del pueblo.

En el Teatro Principal se cantó «La Tempestad» a beneficio de los artistas señora Ferrer y señor García Soler.

Un obispo español y sus misioneros puestos en libertad en China

ROMA.—El Hmo. Padre Manuel Prat, dominico español, Vicario Apostólico de Amoy, en la provincia de Fukien (China), que fué capturado por los bandidos el 26 de abril próximo pasado, juntamente con el misionero Padre Agustín Andrés, dominico español, dos sacerdotes chinos y un seminarista indígena, ha sido puesto en libertad, así como también todos sus compañeros, según telegrama que, con fecha del 15 de mayo transmiten desde Shanghai a la Agencia Fides.

También ha sido libertado el Padre Sen, sacerdote chino, que en la misma fecha fué capturado en el Vicariato Apostólico de Nanking, en la provincia de Kiang su.—(Fides).

Para nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos con el mayor encarecimiento a las personas que nos honran con su colaboración espontánea, que tengan presentes las siguientes advertencias:

- 1.ª No publicaremos anónimos. Todo escrito que no venga garantizado con una firma solvente, irá sin compasión al cesto.
 - 2.ª Brevedad. Los artículos largos resultan siempre de difícil publicación.
 - 3.ª Rapidez. Cuando se trate de la reseña de algún acto público, o de algún suceso, debe enviársenos el original sin dilación. Resulta impublicable todo aquello que haya perdido actualidad.
- No olviden nuestros estimados colaboradores espontáneos las anteriores reglas, porque su infracción nos impediría complacerles. Y lo sentiremos muy de veras.

A las señoras

La Peluquería de Señoras de Santiago Pagalday, Portal del Rey número 6, se abre nuevamente a cargo de la conocida peluquera ROSARIO, con personal competente.

Cortes de pelo y ondulaciones, a precios económicos. Permanente, 10 pesetas.

PORTAL DEL REY, 6, y PLAZA NUEVA, 22

Los Buzones de la Buena Prensa

A la entrada de las iglesias más concurridas de nuestra ciudad existen unos buzones destinados a recoger todos aquellos periódicos, revistas y demás publicaciones escogidas de la Buena Prensa, que luego son entregadas en los diversos centros de beneficencia para solaz y cultura de los acogidos en los mismos.

Pues bien; se observa desde hace unos meses al recoger la Prensa depositada en los buzones, que o es muy escasa o falta por completo, debido, sin duda, a que no para mientes el público en la finalidad que se persigue. Se recuerda, por lo tanto, a todas aquellas personas, y son la inmensa mayoría, que en Vitoria reciben prensa católica, la depositen, una vez leída y cuando no les sirva para nada, en los mencionados buzones y con ello harán una obra muy grande de caridad.

Garage «La Unión» FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». — Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». — Faros «Marchal» y «Bosch», carburadores «Solex» y «Zenith». — Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bobinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION. Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY

Vitoria

SEÑORAS

La Droguería y Perfumería **La Virgen Blanca**, acaba de abrir al público una sección de mercería a precios económicos, dando un cinco por ciento de beneficio en las compras.

Virgen Blanca, 2, antigua Casa Azauri

Lo que interesa a todo comprador de DISCOS

Fonografía

REVISTA MENSUAL DE CRITICA DE DISCOS

Critica orquestal y «da camera», por Baltasar SAMPER. Opera y música vocal, coros y solistas, por Juan A. GRAU. Música típica y popular, por Joaquín TURINA. Jazz y películas sonoras, por Ernesto MARTINEZ FERRANDO. Opereta, zarzuela, cupleta y bailes, por Rafael MORAGAS. Dicción, por José María CASAS. Radio, por Enrique CALVET. Artículos de las mejores firmas de España. Informaciones, noticias, grabados, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN ANUAL, 5 PESETAS. PRECIO DEL EJEMPLAR, 0'50 PESETAS

Centro de suscripción y venta: **B. Sanmartín**

P. ALFONSO XIII, 32 TELÉFONO 63

Atención

El gran saldo de calzado

PONE A LA VENTA:

1000 pares de zapatos de señora última novedad

a 12'50 pesetas, el par

¡¡OJO!! Independencia, 2

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante. Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 29.— Virgen Blanca, 9. Teléfono 784



«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

CALZADOS

Le interesa a Vd. visitar las exposiciones de la zapatería **LAS TRES B. B. B.**

Es la casa que presenta la más grande, variada y selecta colección de modelos de la temporada y los precios más económicos. Visite nuestros escaparates, vea precios, compare calidades y se convencerá de que le conviene comprar sus calzados en esta casa.

ZAPATERIA «LAS TRES B. B. B.»

Plaza de Alfonso XIII, 9.—Teléfono 372

Géneros de punto Gran Garage Universal

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos. Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par. Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos. Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar las suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona. Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado. No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases. Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes GENERAL ALAVAZ.— VITORIA

Nuevo taller mecánico de reparación de calzado

PORTAL DEL REY, n.º 8

SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa. BREVEDAD. Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones. GARANTIA, de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crepé. ECONOMIA, se obtiene por la gran duración de sus trabajos. MEDIDA, se hace de señora, caballero y niño.

ESPECIALIDAD DE PIES DERECHOS

Se tienen los calzados y bolsos en veinte colores distintos. Venta de Phillips, cordones, gomas, cremas, planillas, etc.

«EL RAPIDO» San Prudencio, 33 (Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8 Apartado 41. T.º 1.846. VITORIA.

El mejor montado y más antiguo de Vitoria. Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo. Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli. Batería Willard, Exide, Dinin, 8 & Reparación de las mismas. Stock de Magnetos Bosch y Delco Remy. Carburadores Zenith. Bujías Bosch, K. L. G., Champión, A. C. Maserati, 8 & Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles. Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa.

Larramendi, Pipañ y Alberdi Dato, 22 y Oriz de Zárato, 1

BANDERAS NACIONALES

para Escuelas, Ayuntamientos, etcétera, etcétera, con el escudo ordenado por decreto del 27 de abril. Las confeccionamos en géneros fabricados expofes para este objeto, a los siguientes precios:

De algodón n.º 1, tamaño 1,50 por 1,00 metros, 7 pesetas; de lana, id. id., 18 pesetas.

De algodón n.º 2, tamaño 2,00 por 1,35 metros, 12 pesetas; de lana id. id., 35 pesetas.

De algodón n.º 3, tamaño 2,50 por 1,60 metros, 16 pesetas; de lana id. id., 50 pesetas.

Las de algodón llevan el escudo estampado en negro. Las de lana lo llevan aplicado en colores. — Las servimos también sin escudo a precios más reducidos, así como en todas las medidas que se deseen.

Material escolar moderno.—Muy en breve pondremos a la venta un nuevo escudo para frontispicio. Venta **LIBRERIA LINACERO**

Armería **Casa Zulaica** Vajillas Juguetería Cristalería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8 Teléfono 963 X

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.ª izquierda.

Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.

FLORIDA, 26 — VITORIA

Servicios especiales en automóvil al Santuario de Estibaliz

Todos los domingos y días festivos, la Compañía de los Automóviles de Alava, establece un servicio especial, por la tarde al Santuario de Estibaliz. Hora de salida de Vitoria a las 3'30 de la tarde. Hora de salida de Estibaliz a las 7 de la tarde.

Precio 2 pesetas ida y vuelta

Despacho de billetes: Garage MOYENO-Fueros, 29

Julián Bajo-Relojes de Pared
Julián Bajo-Relojes de Carrillón
Julián Bajo-Relojes de Sobremesa
Julián Bajo-Relojes Despertadores
Julián Bajo-Relojes de Bolsillo
Julián Bajo-Relojes de Pulsera
Julián Bajo-Talleres de reparaciones

Dato, 8-Vitoria

J. Elósegui y F. Arriola

de las clínicas de Alemania, Austria e Italia. Jefes del servicio ortopédico de la Clínica San Ignacio de San Sebastián.

Cirugía ortopédica. Fracturas y taller de aparatos ortopédicos.

Consulta: primer y tercer jueves de cada mes en el Hotel Francia, de diez y media a una y de tres a cuatro de la tarde.

F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DATO, 34, 2.ª

Consulta de 11 a 1 y de 8 a 8

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 28.—Jueves.—Santos Agustín de Cantorber, Justo, Germán, Senador, Podio, obispos; Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Carano, Crescente, Dioscórides, Eladio mártires.

Aunque el día de la fiesta de San Eufasio es el 15 de este mes, rézase hoy en algunas diócesis por estar aquel día ocupado con la fiesta de San Isidro. San Eufasio fué uno de los siete varones apóstólicos enviados por San Pedro y San Pablo a predicar en España la fe católica, hacia el año 63 de Jesucristo. Sus nombres son: Torcuato, Telesforo, Segundo, Indalecio, Cecilio, Esicio y Eufasio. Habiendo llegado a las inmediaciones de Guadix, se dirigieron algunos de ellos a la ciudad en busca de viveres. Hallábase ocupada en hacer un sacrificio gentilicio, y reconociéndolos por cristianos, arrojóse en pos de ellos la turba idólatra; pero al pasar un sólido puente, hundióse éste, dejando en salvo a los fugitivos. Trocóse la furia en terror, y la población hubo de mostrarse dispuesta a escuchar la divina palabra. Habiendo quedado en Guadix San Torcuato, marcharon los demás en varias direcciones para extender el Evangelio, a saber: Texifonte, a Berja; Segundo, a Alvia;

Indalecio, hacia Mujarca; Cecilio, a Elvira o Granada; Esicio, a Canteja, y Eufasio hacia Andújar, en cuyos puntos predicaron la fe y la afirmaron con su sangre. Según algunos escritores, fué degollado San Eufasio el día 14 de enero. El rey Sisebuto edificó un suntuoso templo sobre su sepulcro, que desapareció en la irrupción sarracena, siendo llevadas las reliquias.

¿Gabanés?

Gran surtido de toda clase de gabanes, trincheras, abrigos, impermeables última novedad a precios sin competencia. Pantalonería desde 10 pesetas. No encargue usted sus prendas sin visitar esta casa. Todos los trabajos se hacen dentro de la semana. Prontitud, elegancia y economía. **GENERAL ALAVA, 9. Vitoria. SASTRERIA Y PANERIA**

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

PROBADO Y EXQUISITO

CHOCOLATES AZULETTA

VITORIA

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE un gabinete completo, por asentarle su dueño, en Cadena y Eleta, 24, 3.ª derecha.

SE VENDE aparato de luz de comedor, seminuevo. Informarán en esta Administración.

VENDO O ARRIENDO uno de 60 fanegas de tierra, compuesto de casa, borde cerrado, era y rain. Informes: Dato, 7, segundo derecha.

SE VENDE hermosa máquina trilladora nueva, bien probada. Precio económico. Informes HERALDO.

SE ALQUILAN en Santa María 13, pisos 1.º y 2.º, juntos o separadamente; anejos al 1.º jardín y garage.—Razón, Arquillos, 10, 3.º

SE ALQUILA amueblado, por cinco meses, primer piso, sitio céntrico y económico. Darán razón en esta Administración.

PISO. Se alquila calle Santa María 9 2.º. Informarán, Pintorería, 86, 1.º

LOCALES PARA ALQUILAR, propios para fábrica o garage. Uno de 400 metros cuadrados y otro de 300, en Francia, 45. Se alquilan juntos o por separado. Razón, señor Alauri, Virgen Blanca, 2, 1.º

SE ARRIENDA, por años, en el Paseo del Prado, amplia vivienda con extenso parque, huerta y garage. Informarán, E. Zulueta, núm. 8, 1.º

VIAJANTE relacionado en esta en droguería, perfumería y farmacia, se le daría artículos en comisión. Informes esta Administración, número 878.

ALMONEDA muebles; horas 3 a 5; no admito corredores. Campo Sogueros, 16, 4.º izquierda.

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha.

CAMIONETA Rochet-Schneider en muy buen estado, se vende. Razón en esta Administración.

AUTOMOVIL «CITROEN», conducción interior, seis plazas. Se vende con o sin taxímetro.—Garage Vitoria, Ortiz de Zárate, 22, Vitoria.

SE NECESITA ama, para criar en su casa. Informes en esta Administración.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ»—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 892.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas, desde 6 pesetas la docena.—Mezclas para polluelos y ponedoras.—Jaulas especiales para la crianza de pollos intensiva.—Nidos trampa.—La granja está visible todos los días.

JABON CHIMBO, El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes, eligiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.*

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º, Vitoria BACHILLERATO

Exámenes de septiembre. Repasos y capacitación, nuevos cursos. Magisterio (Oposiciones, Carrera).

Preparaciones y Oposiciones diversas. Profesores especializados en muchos años de práctica oficial.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía. Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 3.º

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—: Colectivos contra accidentes.—: Individuales.—: Nadie con más garantías ni más económicos que **La Vasco-Navarra**

Delegado **Antonio Urdaz y de Santos**

Dr. Parra Solache OCULISTA

Ex ayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, II (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenamiento, Espaldillas, etc. etc.

La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías.

Objetos para regalos.

Persianas. Hules.

Linoleum y Congoleum.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (frente a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1858

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales Impuestos	87.512.126	Ptas.
Número de Imponentes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. **Imposiciones** En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Reservas	Capital	Capital y Reservas
Año 1850			7.992.208
Año 1880	234.050		10.079.122
Año 1900	858.092		15.368.618
Año 1905	160.897		32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, números 1, 2 y 3.

“La Unión y el Fénix Español,”

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirectores en Alava: J. A. QUIROGA Y BOCHICHA.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excmo. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 8, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Alava, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de la Sonsierra, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 8,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,50 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1906

Consúltense sus ventajas y condiciones para seguros contra incendios

Subdirector para la provincia de Alava: **KALIZ GARRICANO**, San Prudencio, 12, 1.º

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones
San Prudencio, 32 y 25 VITORIA

“ROYAL”

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos Invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252'50 pesetas.—En Entidad Bancaria o Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726'38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401'00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1930.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todas las latitudes.

OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.

Consulta de 10 a 1
Calle de la INDEPENDENCIA, 8-3.º
(Frente a la Plaza de Abastos)

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.
DATO, núm. 6, 2.º
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.



Larramendi Hnos opticos especialistas

Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de las glándulas. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X
Dato, 55, 1.º Vitoria

INFORMACION GENERAL

En San Sebastián se declara el estado de guerra por los sucesos de hoy

Propaganda comunista en Marruecos. Una nube de mosquitos invade Madrid

MADRID

Dice Marcelino Domingo: el único peligro, el comunismo

MADRID.—Me interesa rectificar — ha dicho el ministro de Instrucción Pública a los periodistas — una información telegráfica que publica un periódico de la mañana reseñando la conferencia que yo di en Tarragona, y que sin duda, debido a la premura con que trabajan los corresponsales, ha sido mal interpretada y transmitida. «El Sol» — dijo — me achaca a mí la aseveración de que la consolidación de la República está en tres sectores: la extrema derecha, el centro y la extrema izquierda, constituida por los comunistas. Y yo lo que en mi peroración expresé fué precisamente todo lo contrario. Dije entonces, y ahora, que el único peligro que podía tener la República era precisamente el comunismo. Pero añadí más; y es que si éste es un partido político organizado debe ir a la lucha política y a las Cortes, siendo éste el límite único de tolerancia que le puede dar el Gobierno; llegar al máximo que los hombres que gobiernan han de llegar a las Cortes, que son los límites señalados de nuestra actuación.

La derecha liberal republicana

El presidente del Comité del distrito de la Universidad de la derecha liberal republicana, don Ramón Núñez de Prado, ha enviado un escrito a los señores Alcalá Zamora y Maura dándoles cuenta de la Asamblea que los afiliados del distrito celebraron el domingo. En ella se acordó expresar su confianza al Comité y reiterar la adhesión incondicional a los señores Alcalá Zamora y Maura y su satisfacción ante el anuncio de que se celebrará una Asamblea nacional del partido.

La situación financiera

Con este título ha publicado una nota la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, que lleva como primera firma la del señor Ossorio y Gallardo, en la que reclaman soluciones energéticas e inmediatas, evitando toda política innecesariamente dictatorial. Concretamente demanda el saldo que se adeuda por obras realizadas; que se impida que las fuentes generadoras de inflación continúen a caño libre; que se eliminen los Consejos, Consorcios y Monopolios creados por la dictadura, y que se encauce la desatendida construcción de nuevos ferrocarriles improductivos y el funcionamiento de las Confederaciones Hidrográficas. Finalmente pide una solución objetiva del problema ferroviario.

Moscú contra la República

«El Socialista de hoy publica en su primera plana, con el título de «Moscú contra la República», el siguiente suelto: «Informaciones procedentes de Moscú dicen que durante las últimas sesiones celebradas por el Consejo ejecutivo de la Internacional Comunista se estudiaron los medios de inutilizar la revolución española para crear conflictos internacionales y revolver Marruecos, con vistas a dificultar, especialmente, la política que allí desarrolla Francia. El Consejo Internacional Comunista procura sembrar la división entre las tropas españolas de Marruecos por medio de agentes provocadores que han recibido órdenes de acudir a los métodos que se emplearon en Rusia el año 1917. De este modo, pretenden lograr de los indígenas un alzamiento mucho más serio del que llevó a la práctica Ab-el-Krim y llevar de esta manera a Francia a nuevas operaciones en Marruecos. El día 10 del corriente mes de mayo, «La Prada», órgano del partido moscovita, indicaba ya las impresiones transmitidas al partido comunista español y a los agentes soviéticos en España. En estas impresiones se preconizaba la necesidad de que se proceda inmediatamente a la incautación de las tierras y al armamento del proletariado industrial y agrícola. Además precisaba el alcance de la propaganda que ha de realizarse entre las tropas. Declara que es ineludible el armamento del proletariado y la creación de una guardia roja, los que constituye el problema capital del partido comunista español, que debe procurar resolver esto cuanto antes». «El Gobierno no está dispuesto a consentir que se adueñen los revolucionarios».

zaba la necesidad de que se proceda inmediatamente a la incautación de las tierras y al armamento del proletariado industrial y agrícola. Además precisaba el alcance de la propaganda que ha de realizarse entre las tropas. Declara que es ineludible el armamento del proletariado y la creación de una guardia roja, los que constituye el problema capital del partido comunista español, que debe procurar resolver esto cuanto antes».

La organización de la Marina mercante

El ministro de Marina ha firmado una orden que publica hoy la «Gaceta», disponiendo que por el director general de Navegación y Pesca y bajo su presidencia se designe otra comisión que informe sobre el proyecto de organización de la Marina mercante, navegación mercantil e Industrias marítimas.

El ministerio de la Economía

En el Ministerio de la Economía se ha dicho esta mañana a los periodistas que hacen información allí que había visitado al Ministro una representación de la Cámara de Comercio e Industria de Valencia para reiterar su adhesión al Gobierno provisional de la República y ofrecerle sus respetos.

También visitó al ministro el secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona y don Rafael Altamira, juez actualmente del Tribunal Internacional de Justicia de la Haya, que se encuentra en Madrid en período de vacaciones.

El Gobierno hubiera querido ofrecer al señor Altamira un elevado cargo, pero por sus prestigios no ha querido la República verse privada de sus servicios en los que es insustituible.

Le visitó también al ministro el alcalde de Madrid, señor Rico, para comunicarle que había sido elegido el delegado de subsistencias que habrá de formar parte de la comisión que se ocupa del estudio y resolución de los problemas panaderos.

«Solidaridad Obrera» enemiga de la República

Ahora — añadió el ministro — un dato curioso: «Solidaridad Obrera» se ha declarado enemiga de la República española; pero esta es cuestión que no preocupa al Gobierno porque, en realidad, así viene procediendo ese semanario hace tiempo.

Dice el ministro de la Guerra

El señor Azaña fué preguntado por los periodistas acerca de la publicación de la disposición relativa a las plantillas, contestando el ministro que actualmente se ocupa de fijar la plantilla-tipo de división para aplicarla a las demás.

Otro periodista le preguntó si tenía el propósito de adoptar alguna medida con los oficiales de complemento por considerar excesivo el número de estos y contestó que esto se resolvería para el verano.

En el caso — preguntó un reporter — de que no se presente suficiente número de instancias de jefes y oficiales solicitando el retiro ¿será rebajada la edad para que pasen a esta situación? — No — contestó el señor Azaña — pero esto se resolverá en las Cortes.

Terminó diciendo que está pendiente el nombramiento de magistrados para la Sala de Justicia militar.

El ministro de la Gobernación habla de los sucesos de San Sebastián y dice que no ha habido muertos

A la una de la tarde ha recibido el ministro de la Gobernación a los periodistas a quienes dijo que acababa de recibir nuevas noticias de San Sebastián, relacionadas con la huelga, que venían a rectificar la primera versión que señalaba dos muertos, cuando la verdad es que sólo ha habido dos heridos graves y varios leves.

Es curioso y conviene destacar el hecho — dijo el ministro —. En una fábrica donde trabaja el líder socialista Terrijos, los socialistas trataron de asaltarla y los obreros rechazaron el intento con gran energía. Poco después llegó la Guardia civil restableciéndose la normalidad porque los huelguistas se alejaron.

Es conveniente hacer saber que el Gobierno ofreció su arbitraje en este conflicto, que fué aceptado por la mayoría de los obreros, pero no por un grupo de perturbadores.

El Gobierno no está dispuesto a consentir que se adueñen los revolucionarios.

La reaparición de «A B C»

Un periodista preguntó al señor Maura cuándo se autorizaría la reaparición de «A B C», y el ministro contestó:

Lo único que puedo decirles es que al Consejo de Ministros de esta tarde llevaré este asunto para que mis compañeros lo resuelvan.

Una gran nube de mosquitos invade Madrid y obliga al público a marchar por las calles cubriéndose la cara con pañuelos y periódicos

Al mediodía apareció sobre Madrid una inmensa plaga de mosquitos, que constituye el tema de todas las conversaciones.

Formando verdaderas enjambres han penetrado en muchos edificios, Cafés y Bares, con gran sorpresa de todos.

El público tiene que utilizar pañuelos y periódicos para taparse la cara.

En las proximidades de las zonas verdes y arbolado, incluso de calles, es donde la plaga tiene más intensidad.

Hizo acto de presencia en el Puente de Vallecas sobre las once y media, y a las doce y media llegaba a la Puerta de Toledo.

A la hora en que telefono, todo Madrid está cubierto por una espesísima nube de mosquitos.

PROVINCIAS

Graves sucesos en Ategorrieta Hay cuatro muertos y varios heridos

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana los huelguistas celebraron en Pasajes una reunión, acordando dirigirse a San Sebastián en manifestación para exigir del Gobernador la libertad de los individuos detenidos ayer, pertenecientes al comité de huelga.

Sobre las diez de la mañana fuerzas de la Guardia civil se situaron en el alto de Ategorrieta, para cortar el paso a los manifestantes e impedir entrar en la capital.

Las noticias que a esa hora se recibieron en San Sebastián eran confusas, pero de ellas se deducía que los huelguistas, al darse cuenta de la presencia de la Guardia civil y de los propósitos de ésta de evitar que la manifestación se dirigiera a la capital, la hostilizaron, viéndose la fuerza obligada a hacer uso de las armas.

Estas noticias causaron la natural alarma en San Sebastián.

A las once de la mañana, próximamente, comenzaron a llegar heridos a la Casa de Socorro; tres de ellos se encontraban en estado grave. Otros heridos fueron trasladados en camiones, y al tenerse noticia de lo ocurrido, un numeroso grupo de obreros, estacionados frente a la Casa de Socorro coaccionaron a otros que había en una obra de la Gran Avenida, en las inmediaciones del Banco Urquijo, obligándoles a parar sus faenas. Obligaron también a cerrar el comercio y los Bancos, pudiendo decirse que el paro quedó por completo generalizado en la Plaza de Bilbao.

Al llegar un tranvía de la Frontera a la calle de Garibay, los obreros obligaron a los viajeros a descender de él y después volcaron el coche sobre la acera.

Los huelguistas obligaron a retirarse de la circulación a los taxímetros.

Llega una sección de miqueletes

Una sección de miqueletes acudió inmediatamente, en vista del cariz que tomaban las cosas, a la Gran

Avenida, donde, después de un toque de atención lograron dispersar a los grupos.

Los ánimos se excitaron de tal manera, que los huelguistas derribaron varios tranvías y se suspendieron los trabajos en las obras.

Tan pronto como se tuvo conocimiento en San Sebastián de la colisión registrada con los huelguistas pesqueros y la Guardia civil en Ategorrieta y de que a consecuencia de la misma habían resultado muertos y heridos, se reforzó el servicio facultativo en las Casas de Socorro con personal del Hospital.

Los heridos

En la Casa de Socorro fueron asistidos en los primeros momentos, los siguientes:

Luis Centeno, herido por arma de fuego en el hombro derecho, con orificio de entrada y salida. Pronóstico grave.

José Suárez, herido el tórax, por arma de fuego, con orificio de entrada por la región costal y salida por la espalda. A éste hubo necesidad de practicarle una operación quirúrgica que realizó el doctor Elizaguirre, que desinteresadamente se presentó en la Casa de Socorro para prestar sus auxilios.

En vista del grave estado en que este herido se halla, ha quedado en el benéfico establecimiento. Tiene otras lesiones en el vientro y región hepática. Se teme que fallezca.

Carmen Garaés, herida por arma de fuego en el hombro derecho, pronóstico grave.

Valentín Ochoa, herido en la cara interior de la rodilla izquierda. Pronóstico reservado.

Manuel López Díaz, herido en la cadera izquierda y probable fractura del fémur y herida en la región glútea, grave.

Manuel Aldazábal, herido en el tórax, pronóstico reservado.

También fueron curados José Moro, Juan Nieves y Valentín Cacho.

Cuatro muertos

Se sabe que en la Clínica de San Ignacio hay dos muertos; en la de Lerebour otros dos y en el Hospital un huelguista en estado gravísimo y otro de pronóstico leve.

En la Clínica del doctor Cordero, en Pasajes, se ha prestado asistencia facultativa a varios heridos.

Renace la tranquilidad

A la hora en que transmito esta conferencia, doce de la mañana, ha renacido la tranquilidad.

La ciudad está tomada militarmente.

Declaración del estado de guerra y relación de muertos y heridos

Simultáneamente al desarrollo de los sucesos, el gobernador civil señor Aldasoro, percatado de la gravedad de los acontecimientos, resignó el mando en el gobernador militar, general Villa-Abrille.

Este ordenó que inmediatamente saliera un piquete de Infantería, al mando del comandante señor Barcáiztegui.

A las diez y media recorrió las calles dicho piquete, fijando en los sitios de costumbre el bando declarando el estado de guerra, en el que se dispone que serán sometidos a la jurisdicción militar los que tratan de alterar el orden público.

El piquete fué ovacionado por el público.

El general dispuso se situaran en puntos estratégicos de la población.

En todas partes los soldados fueron objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía.

Transcurridos los primeros momentos de pánico en el alto de Ategorrieta, a consecuencia de las descargas de la Guardia civil, se procedió a la recogida de heridos, siete u ocho de los cuales fueron trasladados a la clínica del doctor Lerebour donde se les prestó asistencia facultativa. Dos de ellos se hallaban en tan grave estado que fueron estériles los auxilios de la Ciencia, pues fallecieron a los pocos momentos.

Ambos no han podido ser identificados. Son dos muchachos que representan de 18 a 20 años de edad.

Otro de los heridos que ingresó en la Clínica, fué José Carreta, de 32 años, pescador, natural de Cambados (Galicia). Presenta una herida en la médula, tan grave, que se teme un fatal desenlace.

Al Hospital fueron trasladados otros ocho heridos, dos de los cuales se encuentran en estado gravísimo. A uno de ellos ha sido preciso practicarle una delicada operación quirúrgica y se teme que fallezca de un momento a otro.

En la Clínica de San Ignacio ingresaron los siguientes heridos: Providencia Aceita, de 21 años, herida en la cabeza y cara, grave.

Vicente Caserín, natural de San Sebastián, de 33 años, herido de bala, pronóstico reservado.

Julio Fernández, de Santa Eufemia del Río, de 25 años, herido por arma de fuego en la espalda, leve, salvo complicaciones.

Manuel David Pérez, de diez y ocho años, de Cosme (Galicia), herida de bala en la pierna izquierda, grave.

Pedro Basterrechea, de 31 años, herida por arma de fuego en la pierna izquierda, pronóstico reservado.

José Capdeviles, de 34 años y José Medina, de 33, natural de Galicia, leve.

En el Hospital civil ingresaron Manuel Pérez, de 34 años, natural de Coruña, herida de bala en la región abdominal, muy grave.

Valentín Sanón, de 25 años, herida de bala en una rodilla, pronóstico reservado.

Manuel López, de Coruña, fractura del fémur, gravísimo.

Lisardo Zapata, de Puebla de Zaramiñal, herida en el torax, grave.

Antonio Barros, de 26 años, herida por arma de fuego en el cuello, gravísimo.

Manuel Arbos, herida en el torax, grave.

Luis Centeno, herida en el abdomen. Se le ha practicado una operación y su estado es gravísimo, temiéndose que fallezca.

Carmen Cadesi, herida en un hombro, pronóstico reservado.

Valentín Ochoa, herida en la rodilla izquierda, pronóstico reservado.

Manuel López Díaz, probable fractura del fémur y herida en la región glútea, muy grave.

Manuel Aldazábal. Este ingresó en el Hospital y ha fallecido.

Manuel Pérez Yera, grave herida en el abdomen.

Los muertos, pues, son cuatro y en el Hospital siguen dos heridos en estado gravísimo.

Otros dos, también graves, en la Clínica del Dr. Lerebour.

En la Casa de Socorro se encuentran además otros heridos, en estado grave y a quienes los médicos desconfían de salvar.

Otro grave accidente en una fábrica

Esta tarde a primera hora se dirigieron al taller de ebanistería del teniente de alcalde don Guillermo Torrijos con el propósito de impedir que se trabajara en dicho taller algunos obreros.

Esto dió lugar a una colisión, haciéndose fuego desde el interior con escopetas contra los manifestantes, resultando ocho de estos heridos. El más grave de ellos lo está de una perdigonada y se desconfía de salvarle.

La crisis de trabajo en la capital levantina

VALENCIA.—El alcalde, refiriéndose a la crisis del trabajo ha declarado que no está conforme con que solo sea el Ayuntamiento el que se preocupe de facilitar ocupación a los obreros, sino que es misión de todas las Corporaciones y entidades.

Esta tarde han celebrado estas una reunión para tratar de las obras que pueden acometerse para solucionar el problema del paro.

Se ha solucionado la huelga de Campo-Robles, señalándose a los obreros el jornal mínimo de 5,60.

ULTIMA HORA

¿Regresa el Obispo de Vitoria?

Madrid

Se asegura que el Gobierno tiene dadas las órdenes para la entrada en España, cuando las circunstancias lo aconsejen, del Obispo de Vitoria.

El Gobierno quiere conocer los bienes de la Iglesia

Se dice que la Dirección General de los Registros ha ordenado a todos los Registradores de España saquen rápidamente testimonio detallado de los bienes propiedad de la Iglesia en España.

La noticia ha circulado rápidamente, afirmándose que está relacionada con alguna medida extrema del Gobierno.

También se dice que puede tratarse de un propósito del Gobierno para conocer exactamente los bienes de la Iglesia.

Las notas del Nuncio

El Nuncio de Su Santidad no ha entregado una sino dos notas al Gobierno: una relativa a la quema de conventos, iglesias y colegios, y otra acerca de la expulsión del Cardenal Primado y de los Obispos de Vitoria y Málaga.

La actitud del Vaticano

Se afirma que el Vaticano no concederá el placet a ningún embajador español sino se le dá por el Gobierno una satisfacción completa.

Se restablece la normalidad

SAN SEBASTIAN.—A las tres y media de la tarde han empezado a circular los tranvías de la frontera y de Hernani.

Ha abierto el comercio y la normalidad es completa.

A las cuatro han fallecido otros dos de los heridos graves.

EL OLIVO
ULTRAMARINOS FINOS
Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras
Especialidad en aceites y bacalaos
Florida, 13. Teléfono aut.º 1920
Vitoria